



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.497 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PAZ
SOLEDAD SAN MARTÍN
AGÜERO Y OTROS.

LAJA, 23 de septiembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 634.
- 2.- Correo de fecha 21.09.16 del Equipo PACE, UdeC.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Paz Soledad San Martín Agüero, Sr. Marcelo Daza Medina, Psicólogos; Sr. Bruno Rodríguez Chávez, Srta. Bernarda Ríos Retamal, Asistente Social, Sra. Claudia Cáceres Brucher, Orientadora y Sr. Víctor Seguel Pulgar, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigieron a Los Ángeles, el jueves 22 de septiembre de 2016, con motivo de participar en Reunión PACE que se realizó en la Universidad de Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Sra. San Martín, Sr. Daza, Sr. Rodríguez, Srta. Ríos y Sra. Cáceres; el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. Seguel.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓